



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-60-N51-901004997-N-6-2024
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET
P-2024-00093391
CÓDIGO DE EXPEDIENTE EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET
E-2024-00094437
NUMERO DE CONTROL INTERNO DGAD-LPNE-003-2024

**ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y
NACIONAL Y PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL,
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **catorce horas del día martes ocho de octubre del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Av. de la Convención de 1914 Oriente. #104, segundo piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags, C.P. 20180., se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-60-N51-901004997-N-6-2024** con número de control interno **DGAD-LPNE-003-2024**, de acuerdo a lo previsto en los artículos **33 y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), **45 y 46** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el **Reglamento**) así como lo establecido en el apartado **VIII. Inciso e**) de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, Servidor Público designado por la convocante, quién al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente, el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes. y por parte del área técnica el **Subinspector Licenciado César Eduardo Muñoz**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Íñiguez, Titular de la Coordinación de Policías Municipales de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes.

Acto seguido la convocante realiza los siguientes Acuerdos:

PRIMERO: Se modifica el **Anexo M CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PENAS CONVENCIONALES** en su encabezado para quedar como sigue:

DICE:

**ANEXO M
APARTADO VI NUMERAL 17 DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-6-2024

CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PENAS CONVENCIONALES

DEBE DECIR:

**ANEXO M
APARTADO VI NUMERAL 16 DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-60-N51-901004997-N-6-2024

CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PENAS CONVENCIONALES

...

SEGUNDO: Se modifica el **numeral 7 del apartado VI DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES**, para quedar como sigue:

DICE:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Pruebas de laboratorio:

Para las PARTIDAS 1, 4, 16, 20, 21, 25 y 31.

Los **LICITANTE** deberá presentar en original o copia certificada para cotejo y copia simple fiel legible para su cotejo, los resultados de los análisis de laboratorio que comprueben el cumplimiento de las normas citadas en las especificaciones de los **BIENES**, y estas pruebas deberán ser realizados por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).

NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). DE IGUAL MANERA DEBERÁ ADJUNTAR EL LISTADO EN DONDE APARECE REGISTRADO EL LABORATORIO O LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO ANTE ESTA ASOCIACIÓN.

...

DEBE DECIR:

Para las PARTIDAS 1, 4, 16, 20, 21, 25 y 31.

Los **LICITANTES** deberán presentar en **copia simple**, los resultados de los análisis de laboratorio que comprueben el cumplimiento de las normas citadas en las especificaciones de los **BIENES**, y estas pruebas deberán ser realizados por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).

NOTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN DE SER REALIZADAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.). DE IGUAL MANERA DEBERÁ ADJUNTAR EL LISTADO EN DONDE APARECE REGISTRADO EL LABORATORIO O LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO ANTE ESTA ASOCIACIÓN.

...

TERCERO: Se modifica el numeral 8 del apartado **VI DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES**, para quedar como sigue:

DICE:

Muestra (s) física (s):



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El **LICITANTE** deberá presentar muestra (s) fisca (s) de cada **BIEN**, en caso de que algunos bienes se repitan en partidas distintas, pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra identificando claramente a que **PARTIDAS** corresponden salvo aquellos **BIENES** que sean de diferente color, en ese caso deberá presentar muestra física de cada color, de lo contrario será causa de desechamiento de la proposición.

Las muestras físicas deberán estar etiquetadas identificando el nombre del **LICITANTE**, el número de procedimiento y el número de **PARTIDA** a la cual corresponde (o las **PARTIDAS** si la misma muestra está contenida en varias partidas).

Deberán de presentar las muestras en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en Avenida Los Conos No. 105, Fraccionamiento Ojocaliente Inegi, Código Postal 20196, Aguascalientes, Aguascalientes, el mismo día de la presentación de sus propuestas de 8:00 a 9:00 a.m., debiendo presentar una hoja que contenga la relación de las mismas con descripción corta y numero de **PARTIDA** para su recepción por parte del Licenciado Mauricio de la Serna Hernández, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

DEBE DECIR:

Muestra (s) física (s):

El **LICITANTE** deberá presentar muestra (s) fisca (s) de cada **BIEN**, en caso de que algunos bienes se repitan en partidas distintas, pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra identificando claramente a que **PARTIDAS** corresponden salvo aquellos **BIENES** que sean de diferente color, en ese caso deberá presentar muestra física de cada color, de lo contrario será causa de desechamiento de la proposición.

Las muestras físicas deberán estar etiquetadas identificando el nombre del **LICITANTE**, el número de procedimiento y el número de **PARTIDA** a la cual corresponde (o las **PARTIDAS** si la misma muestra está contenida en varias partidas).

Las muestras físicas deberán de presentarse en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con domicilio en Avenida Los Conos número 105, Fracc. Ojocaliente INEGI, Código Postal 20190, Aguascalientes, Ags, en un horario de 8:00 a 9:00 a.m. el mismo día designado para la presentación y apertura de proposiciones, señalado en el Anexo B-1 Calendario de Eventos, deberán de presentar una hoja que contenga la relación de las mismas, con descripción corta y el número de **PARTIDA** o **PARTIDAS**, la cual será sellada y firmada de recibido por parte del Licenciado Mauricio de la



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Serna Hernández, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes y deberá integrarlo en su proposición para el cumplimiento del presente requisito.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, el escrito de interés en participar a través de CompraNet de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1.	COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA ALPHA, S.A. DE C.V.	CompraNet
2.	GOLD TECH GLOBAL, S.A. DE C.V.	CompraNet
3.	HT SICHERHEIT, S.A. DE C.V.	CompraNet
4.	KROLLS TELECOMM DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CompraNet

HACIENDA | **PLATAFORMA INTEGRAL CompraNet** | **2024**
Felicidad Carrillo Puerto

EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 7 de octubre de 2024 a las 19:48

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2024-00094437
Número de procedimiento de contratación: LA-60-N51-901004997-N-6-2024
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de represtas
1	AEROTACTICAL SA DE CV	4 de octubre de 2024 a las 12:32		NO	NO
2	COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA ALPHA SA DE CV	2 de octubre de 2024 a las 08:32	2 de octubre de 2024 a las 08:33	NO	NO
3	GOLD TECH GLOBAL SA DE CV	2 de octubre de 2024 a las 12:05	7 de octubre de 2024 a las 11:05	SI	NO
4	HT SICHERHEIT SA DE CV	2 de octubre de 2024 a las 12:03	2 de octubre de 2024 a las 12:40	NO	NO
5	KROLLS TELECOMM DE MEXICO SA DE CV	4 de octubre de 2024 a las 14:59	4 de octubre de 2024 a las 15:08	SI	NO
6	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ FLORES	30 de septiembre de 2024 a las 10:00		NO	NO
7	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	30 de septiembre de 2024 a las 14:05		NO	NO

Vigilante Pdo Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 76000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

[Handwritten signature]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

La captura de pantalla muestra la interfaz de CompraNet. En la parte izquierda, un menú vertical incluye: Compranet, Expediente, Procedimiento, Datos Relevantes de Contratos, Consolidaciones, Registro Empresarial de CompraNet, Proveedores impididos y sancionados, Avíos y notificaciones, Panel, Tablero y Ayuda. Una barra lateral muestra la información de la usuaria: MELISA PASILLAS VALDIVIA, Administrador de unidad compradoras. La parte central titulada "Juntas de Aclaraciones del Procedimiento" muestra una lista de empresas que han manifestado interés: AEROTACTICAL SA DE CV, COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA ALPHA SA DE CV, GOLD TECH GLOBAL SA DE CV, HT SICHERHEIT SA DE CV, KROLLS TELCOMM DE MÉXICO SA DE CV, MIGUEL ANGEL GUTIERREZ FLORES y TAO SISTEMAS MÉDICOS SA DE CV. Los datos incluyen la fecha y hora de la consulta, la fecha de expresión de interés, si han manifestado interés y los acuse(s) de respuesta.

A continuación, se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes participantes a través de la plataforma de CompraNet, así como su **RESPUESTA**, correspondiente:

GOLD TECH GLOBAL, S.A DE C.V.

Número de pregunta	Apartado, numeral, Anexo	Texto de la pregunta
1	TÉCNICO PARTIDAS 2,7, 9, 12, 15, 17, 18	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PUEDA FACILITAR LAS TALLAS QUE REQUIERE DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE LAS PARTIDAS 2,7, 9, 12, 15, 17, 18. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
2	TÉCNICO REQUISITOS TÉCNICOS NUMERAL 7 PARTIDAS 1 A 35	RESPECTO DE LAS DIVERSAS NORMAS QUE SOLICITA LA CONVOCANTE Y TODA VEZ QUE SEÑALA MARCAS Y MODELOS DE REFERENCIA QUE PER SE CUMPLE CON LO SOLICITADO POR ESA CONVOCANTE, SE PIDE QUE



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Número de pregunta	Apartado, numeral, Anexo	Texto de la pregunta
		PERMITA QUE PARA EL CASO DE OFERTAR LAS MARCAS Y/O MODELOS DE REFERENCIA BASTE CON MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES, NORMAS Y PRUEBAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTE?
RESPUESTA: No se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo establecido en el apartado VI) numeral 7 de la convocatoria.		
3	TÉCNICO REQUISITOS TÉCNICOS NUMERAL 7	LA CONVOCANTE SOLICITA PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LAS PARTIDAS 1, 4, 16, 20, 21, 25 Y 31, SIN EMBARGO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL TIEMPO QUE EXISTE DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS RESULTA INSUFICIENTE PARA LA OBTENCION DE DICHOS CERTIFICADOS, RAZON POR LA CUAL DEJA EN DESVENTAJA A QUIENES NOS DEDICAMOS A LA COMERCIALIZACION DE ESTOS EQUIPOS FRENTE A LOS FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, POR ELLO SE PIDE QUE CON LA INTENCION DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y TODA VEZ QUE SEÑALA MARCAS Y MODELOS DE REFERENCIA QUE PER SE CUMPLE POR LO SOLICITA POR ESA CONVOCANTE PERMITA QUE PARA EL CASO DE OFERTAR LAS MARCAS Y/O MODELOS DE REFERENCIA BASTE CON MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES, NORMAS Y PRUEBAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTE?



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Número de pregunta	Apartado, numeral, Anexo	Texto de la pregunta
RESPUESTA: No se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo establecido en el apartado VI) numeral 7 de la convocatoria.		

KROLLS TELCOMM DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Número de pregunta	Apartado, numeral, Anexo	Texto de la pregunta
4	LEGAL – ADMINISTRATIVA SECCION VI	¿LAS PROPUESTAS PUEDEN IR FIRMADAS Y FOLIADAS DE FORMA DIGITAL?
RESPUESTA: Se le informa al licitante que deberá apegarse a lo establecido en los apartados VI, VIII y IX de la convocatoria de la presente licitación.		
5	Apartado, numeral, Anexo	¿LA GARANTÍA DE CALIDAD EN LOS BIENES SE CUMPLE CON EL FORMATO ANEXO J APARTADO VI NUMERAL 8 DE LA CONVOCATORIA?
RESPUESTA: El numeral 8 se refiere a un escrito libre bajo protesta de decir verdad en donde el licitante se compromete a entregar las garantías, cabe mencionar que en el apartado X) de la convocatoria se describe la manera en cómo deben constituirse las garantías.		

En términos del artículo 3 bis de la LEY y 46 fracción II del Reglamento de la LEY, se hace del conocimiento de los licitantes que la hora límite para enviar reprenguntas será a las 10:00 p.m. del presente día, y las respuestas a las reprenguntas, se darán a conocer el día de mañana 9 de octubre a las 11:00 a.m.

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en las oficinas del departamento de Licitaciones, adscrito a la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Av. de la Convención de 1914 Oriente #104, cuarto piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags, C.P. 20180, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta siendo las **catorce horas con veinte minutos** del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Esta acta consta de 9 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

ÁREA REQUERENTE:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de la Secretaría
General de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

ÁREA TÉCNICA:

Subinspector Licenciado César Eduardo Muñoz Íñiguez.
Titular de la Coordinación de Policias Municipales
de la Dirección General de Seguridad
Pública y Vialidad del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

L.C.C Arturo Munguía Mireles.
Director General de Auditoría Gubernamental
de la Contraloría del Estado.

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-60-N51-901004997-N-6-2024

-----**FIN DE ACTA**-----